

## **EVALUACIÓN NACIONAL DE APRENDIZAJES TRANSVERSALES, ENAT**

### **FORMACIÓN BÁSICA**

En relación a las Evaluaciones Nacionales del tipo ENAT, Formación Básica, para el periodo 2017–2 informamos a usted lo siguiente:

1. El objetivo de la evaluación nacional ENAT del área Formación Básica es medir y evaluar la homogeneidad de los aprendizajes institucionalmente. Para este periodo estarán afectos a este tipo de evaluación nacional los siguientes módulos:
  - Plan de Negocios
  - Consultoría Empresarial
  - Taller de Emprendedores
2. Las evaluaciones nacionales del tipo ENAT para los módulos del área de Formación Básica tendrán carácter de aplicación nacional obligatoria y serán de tipo sumativa. La elaboración y validación de los instrumentos es de tipo centralizada, estando a cargo de estos procesos la Jefatura de Evaluación, dependiente de la Dirección de Desarrollo Curricular y Evaluación.
3. Estos módulos se realizan en forma online por lo que la administración y aplicación de los instrumentos están a cargo del área de Tecnología Educativa